#### LIDERES EN SERVICIOS TRIBUTARIOS

# NOTICIAS TRIBUTAR-IAS

Abril 24 del año 2001 FLASH 029

Redacción: J. Orlando Corredor Alejo

### SUSCRIPCIÓN BONOS DE SOLIDARIDAD EMISIÓN AÑO 2001

Según lo estableció el Decreto 1967 de septiembre de 2000, en los meses de mayo y junio de 2001 se vencerán los términos de suscripción del 30% del valor de los bonos de solidaridad para la paz. En octubre y noviembre vencerá el restante 70%. A continuación informamos y recordamos los próximos vencimientos, según el último dígito del NIT (sin tener en cuenta el dígito de verificación):

### **GRANDES CONTRIBUYENTES**

1 o 2	07 mayo de 2001
3 o 4	08 mayo de 2001
506	09 mayo de 2001
7 u 8	10 mayo de 2001
9 o 0	11 mayo de 2001

## **PERSONAS JURÍDICAS**

1 o 2	21 mayo de 2001
3 o 4	22 mayo de 2001
5 o 6	23 mayo de 2001
7 u 8	24 mayo de 2001
9 o 0	25 mayo de 2000

### **PERSONAS NATURALES**

1 o 2	19 junio de 2001
3 o 4	20 junio de 2001
5 o 6	21 junio de 2001
7 u 8	22 junio de 2001
9 o 0	26 junio de 2001

### **CUANTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN**

Según lo determinó la ley 487 de 1998, para la inversión de los bonos del año 2001, se deberá tomar como base el valor del patrimonio líquido de 1998, multiplicado por el resultado que se obtenga de sumar a la unidad el



### ORIENTAMOS EFICAZMENTE SU CAMINO TRIBUTARIO

porcentaje de inflación medida en los términos del índice de precios al consumidor para el año de 1999. Para el cálculo de la inversión, se descuenta del patrimonio líquido, la proporción que dentro del patrimonio bruto, corresponda a acciones y aportes en sociedades. Tratándose de personas naturales, adicionalmente se descontarán los aportes voluntarios y obligatorios a los fondos de pensiones.

Con el fin de ayudar en la liquidación del 30% de la inversión, adjunto estamos remitiendo archivo que efectúa la liquidación automática de la inversión; solamente alimente los datos.

\*\*\*Este informativo puede ser reproducido, siempre y cuando se cite su fuente: TRIBUTAR ASESORES LTDA.